

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Agosto de 2025, Jefe de Departamento de Gestión de Talleres; correspondiente al pago de honorarios mes de AGOSTO/2025; la boleta que se acompaña.

PVA.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 243795 BOL	133	01/09/2025	CLAUDIA TORO RIVAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	623.213	532.847 90.366
TOTAL					623.213	623.213

La cantidad de :
SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5310421004 \$ 623.213

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 SEP 2025
EG: 4478 CH: 423